Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 10/12

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por Contratación Directa, para **"SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS"**.

ID: 233.128.-

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 68/12 de fecha 28 de febrero de 2012, para los llamados a Licitación por Concurso de Ofertas, contratación Directa y Contratación Directa por vía de excepción previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso c), que regula la licitación por Contratación Directa, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC Nº 44 de fecha 21 de marzo del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

En fecha 29 de marzo del 2012, se ha cursado invitación a las siguientes firmas: **DAN Y KAR SRL, UNIPERSONAL AVELINO FLORENTIN RODRIGUEZ, BARCOS Y RODADOS, LIMPIEZA INTEGRAL SRL, y LAVAJATO DE JUAN CARLOS ALONSO.**

Conforme al acta de apertura N° 08 de 04 de abril de 2012, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, en donde a presentado oferta la firma DAN Y KAR SRL. La empresa LAVADERO VENEZUELA, acude al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas;

Teniendo en cuenta que se han presentado solamente (2) dos oferentes, se procede a prorrogar el plazo de entrega y apertura de ofertas del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

Fecha de entrega de ofertas: 16/04/2012 Hora: 10:00.-
Fecha de apertura de ofertas: 16/04/2012 Hora: 10:30.-

Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

Nota UOC N° 84 de fecha 09 de abril del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a efectos de remitir la Adenda N° 1 y el Acta de Apertura N° 08/2012 del llamado a Licitación por Contratación Directa para el Servicio de lavado de vehículos.

Para la presente modalidad, fueron invitadas mediante notas a las siguientes firmas comerciales **DAN Y KAR SRL, UNIPERSONAL AVELINO FLORENTIN RODRIGUEZ, BARCOS Y RODADOS SA, LIMPIEZA INTEGRAL SRL y LAVAJATO DE JUAN CARLOS ALONSO**. Las firmas **LAVADERO VENEZUELA y MES BIENES Y SERVICIOS**; acuden al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas; en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Conforme al acta de apertura N° 11 de 16 de abril de 2012, siendo las diez horas y treinta minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte.

A continuación de dicho acto, el sobre de la empresa participante fue derivado para su examen y valoración a esta Comisión Evaluadora arrojando el siguiente resultado:

Examen de ofertas

LAVADERO VENEZUELA **RUC Nº: 2276272- 8** **DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	**SI**
El formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicio requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3.	**SI**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**SI** **SIPE Nº 1181573**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	**SI** **SIPE Nº 1181573**
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	**SI** **SIPE Nº 1181573**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**NO**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	**Empresa Unipersonal**
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**Empresa Unipersonal**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4)	**SI** **SIPE Nº 1181573**
Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de	

Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay. (Anexo 5).	**SI** **SIPE Nº 1181573**
<u>Total de la oferta</u>: (Guaraníes novecientos ochenta mil), IVA incluido.	**Gs. 980.000.-**

MES BIENES Y SERVICIOS **RUC Nº: 3795173- 4** **DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	**SI**
El formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicio requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3.	**SI**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	**SI**
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	**SI**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**SI**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	**Empresa Unipersonal**
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**Empresa Unipersonal**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4)	**SI**
Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay. (Anexo 5).	**SI**
<u>Total de la oferta</u>: (Guaraníes ochocientos veinte mil), IVA incluido.	**Gs. 820.000.-**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Tabla comparativa de ofertas, según Anexo 2.

	OFERENTES	
	LAVADERO VENEZUELA	MES BIENES Y SERVICIOS
TOTAL	980.000	820.000

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1915 de fecha 19 de septiembre de 2011.

El Comité ha evaluado detalladamente las ofertas presentadas por los oferentes y determina que la empresa MES BIENES Y SERVICIOS, ha dado cumplimiento a las normas y condiciones del presente llamado, determinándose que es la oferta más conveniente a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada por la oferente MES BIENES Y SERVICIOS; por ser la oferta que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de este llamado, conforme a la Resolución DNCP Nº 805/2009, Art. 34, inciso "c" de la Ley 2051/03.

Este informe de evaluación fue dado, a los dos días del mes de mayo del año dos mil doce, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CÉSAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO ACOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSÉ DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación.

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación.